HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO

Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios N° 104/2025

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso Republica del Paraguay, **a los diecisiete** días **del mes de julio** del **año dos mil veinticinco**, en el **Hospital Distrital Mariano Roque Alonso** se procede a la recepción de bienes/servicios adjudicados a la Empresa: **ALEJANDO CARLOS NOGUERA RICARDI-" AFFARI"**, correspondiente al Llamado: LMCN **N° 01/2024,"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL HOSPITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO" I.D. 453.157.** Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada.

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
44	30	KILOGRAMOS	REPOLLO	7.750	232.500
45	50	KILOGRAMOS	BANANA	7.500	375.000
49	100	KILOGRAMOS	ZANAHORIA	8.950	895.000
50	70	KILOGRAMOS	ZAPALLO	6.750	472.500
52	70	KILOGRAMOS	PAPA NEGRA	9.750	682.500
SON GUARANIES		DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENA Y SIETE MIL QUINIENTOS.----------		TOTAL	*2.657.500*

N° DE FACTURA	FECHA				
N° DE REMISIÓN	FECHA				
001-001-0000621	17/7/2025				
ORDEN DE COMPRAS Y/O SERV. N°	FECHA				
55-2025	8/7/2025	EMPRESA ADJUDICADA	RESP/JEFE DE SERVICIO	FISCALIZADOR	ADMINISTRADOR Y/O DIRECCION

AFFARI
de Alejandro Noguera
RUC. 4073712-8

Elizabeth Alcaraz
Jefa de Suministro
Hospital Distrital Mariano R. Alonso

Lic. [illegible]
Fiscalizadora
H.D.M.R.A.

Antonio Agustín Sánchez
Administrador
H.D.M.R.A.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL
ADMINISTRACIÓN
MARIANO ROQUE ALONSO

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedara sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.